



CUENTE CON NOSOTROS

De acuerdo a las órdenes gubernamentales para evitar el contagio del COVID-19, SECREX CESCE informa que sus colaboradores trabajarán desde casa garantizando la continuidad del servicio, por esta razón en este documento le contaremos lo que tenemos dispuesto para Usted y su empresa.

A NUESTROS CLIENTES:

SEGURO DE CREDITO

- En lo referente a solicitudes de Suplementos de Clasificación, declaraciones, siniestros e indemnizaciones de siniestros, deberá continuar tramitando sus solicitudes por el aplicativo CESNET, e- buzón, o enviando sus requerimientos a los correos carmendiaz@secrex.com.pe o at-cliente@secrex.com.pe
- Los requerimientos individuales deberá ser gestionados con su ejecutivo comercial asignado a través de sus correos electrónicos, teléfonos celulares o WhatsApp.

SEGURO DE GARANTIAS, CAUCIONES Y FIANZAS

- La operatividad de atención es con vuestro ejecutivo comercial a través de los sus correos electrónicos, teléfonos celulares o WhatsApp.
- Las solicitudes de renovaciones se deben seguir enviando al correo pamelaseminario@secrex.com.pe y luisalayo@secrex.com.pe
- Para la entrega digital de correspondencia a la Compañía, enviar al correo at-cliente@secrex.com.pe y los originales deberán entregarse físicamente en la Av. Victor Andres Belaunde No. 147, Torre Real Diez, oficina. 601 Centro Empresarial Real, San Isidro de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:15 p.m. una vez terminado el periodo de emergencia.

A NUESTROS CORREDORES:

EN GENERAL

- Las facturas de comisiones deben ser enviadas al correo de carmendiaz@secrex.com.pe adjuntando factura y liquidación.

SEGURO DE CREDITO

- Los requerimientos individuales será con su ejecutivo comercial de cabecera a través de sus correos electrónicos, teléfonos celulares o WhatsApp.
- En lo referente a declaraciones se deberá continuar tramitándola por el aplicativo CESNET, e- buzón, siniestros e indemnizaciones o enviar sus requerimientos a los correos carmendiaz@secrex.com.pe o at-cliente@secrex.com.pe

SEGURO DE GARANTIAS, CAUCIONES Y FIANZAS

- La operatividad de atención es con vuestro ejecutivo comercial a través de los sus correos electrónicos, teléfonos celulares o WhatsApp.
- Las solicitudes de renovaciones deberán coordinarse a los correos pamelaseminario@secrex.com.pe y luisalayo@secrex.com.pe , agradeceremos proporcionar los datos del correo electrónico del beneficiario o entidad para que puedan ser enviados vía electrónica.

A NUESTROS CLIENTES y CORREDORES:

CORREOS EJECUTIVOS COMERCIALES

SEGURO DE CREDITO

- Alejandra Aspillaga : alejandraaspillaga@secrex.com.pe
- Enzo Villanueva : enzovillanueva@secrex.com.pe
- Klaus Gentner : klausgentner@secrex.com.pe
- Rodrigo Vega : rodrigovega@secrex.com.pe

SEGURO DE CAUCION Y FIANZAS

- Rolando Gutiérrez : rolandogutierrez@secrex.com.pe
- Adriana Poma : adrianapoma@secrex.com.pe
- Claudia López : claudialopez@secrex.com.pe
- Leslie Cruz : lesliecruz@secrex.com.pe
- Milagros Simón : milagrossimon@secrex.com.pe
- Carla Ortiz : carlaortiz@secrex.com.pe

OFICINAS EN PROVINCIA (Seguros de Crédito, Caucción y Fianzas)

- AREQUIPA – Joel Corrales : joelcorrales@secrex.com.pe
- TRUJILLO – Roberto Otiniano : robertootiniano@secrex.com.pe

A TENER EN CUENTA:

- Nuestra oficina permanece cerrada por el estado de emergencia decretado por el gobierno, por lo que toda documentación en físico podrá ser entregada una vez levantada la medida, en la Av. Victor Andres Belaunde No. 147, Torre Real Diez, oficina. 601 Centro Empresarial Real, San Isidro de lunes a viernes en nuestro horario habitual de 9:00 a.m. a 5:15 p.m.
- Si se requiere atención telefónica para resolver cualquier inquietud, puede comunicarse al 01 399 3500 o enviar un correo a **at-cliente@secrex.com.pe**
- Las renovaciones de pólizas serán enviados en archivo PDF vía correo electrónico al beneficiario, las mismas que una vez terminado el estado de emergencia se enviarán en original.
- La verificación de una emisión de la póliza de Caución o Carta Fianza deberá seguir realizándose a través del correo **confirmaciones@secrex.com.pe**



En SECREX CESCE hemos tomado todas las medidas y resguardos necesarios para cumplir con lo establecido por el Gobierno en lo referente a la actual coyuntura que atraviesa el país, para garantizar y salvaguardar la salud de nuestros colaboradores y continuar prestando nuestro servicio de manera habitual con el objetivo de asegurar la continuidad de las operaciones y el servicio a nuestros clientes y corredores.
